

ENTREVISTA AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ERNESTO CORDERO ARROYO, POR LEONARDO CURZIO, CONDUCTOR DE LA EMISIÓN MATUTINA DEL NOTICIERO *ENFOQUE*, EN EL 100.1 DE FM.

México, D. F., 5 de abril de 2011.

Leonardo Curzio: Permítame dar la más cordial bienvenida al Secretario de Hacienda, Ernesto Cordero. Señor Secretario muy buenos días.

Ernesto Cordero: Hola Leonardo, muy buenos días, buenos días a todos.

Leonardo Curzio: Nos da mucho gusto recibirlo y pedirle por favor que le cuente al auditorio que nos escucha y ve en todo el país, cuál es el estado que guarda el sistema financiero de este país.

Ernesto Cordero: Ayer se le hizo entrega al Presidente del Primer Reporte Anual del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero, y es muy importante explicar en qué consiste este reporte y cuáles son las funciones de este Consejo.

Este Consejo es una recomendación que hace el G-20 a todos los países del mundo, México fue de los primeros países en echar a andar un Consejo de este tipo, y no sólo eso, sino que también somos de los primeros en emitir un reporte de este tipo, que es básicamente un mapa de cuáles son los riesgos más importantes que pudieran generar un riesgo sistémico en el sistema financiero.

Es decir, un riesgo generalizado, es decir, una quiebra generalizada de bancos, una situación bastante grave y bastante severa. Ese es el tipo de riesgos que se consideran aquí y se evalúa qué tanto daño podrían generar en el sistema bancario.

Ahora bien, las conclusiones de este reporte, Leonardo, son que hay tres riesgos, los más importantes, uno de ellos es la reversión abrupta de capitales; la segunda es la crisis de (inaudible) que tienen algunos países europeos y que pudiera trasladarse a México y la tercera es que volviéramos a caer en una doble recesión.

Se evaluaron cada uno de estos riesgos, canales de contagio o impactos sobre el sistema bancario, se hicieron simulaciones de qué pasaría si éstos, en el hipotético caso de que sucediera, y se vio qué le pasaría al sistema bancario en México...

Leonardo Curzio: ¿Esas son las pruebas de estrés que llaman?

Ernesto Cordero: Efectivamente. Se asume, por ejemplo, que se deteriora la cartera crediticia de los bancos en un cien por ciento, es decir, se duplica la probabilidad de incumplimiento en la cartera de los bancos; se asume una devaluación de un 25% de manera abrupta; se asume que las tasas de interés se incrementan en 400 puntos también de la noche a la mañana, en fin, se hacen algunas simulaciones, situaciones extremas que fueron las que se dieron, por ejemplo, en la crisis del 94 y del 95.

El resultado del estudio es que, afortunadamente, la situación de los bancos en México es bastante robusta. Evidentemente se disminuiría la capitalización de los bancos, en caso de que esto sucediera, pero aún así estarían por arriba del mínimo regulatorio que establece la regulación.

En este momento el mínimo regulatorio es un índice de capitalización del 8 por ciento Leonardo, es decir, el porcentaje que deben de tener como activos con riesgo sobre su capital es de un 8 por ciento, nuestros bancos tienen 17 por ciento y en caso de que pasara una eventualidad de este tipo su índice de capitalización se reduciría un 10 por ciento.

Pero de todas maneras estarían por encima del mínimo regulatorio, no se prevé un problema generalizado, no se prevé que quebraran los bancos, no se prevé absolutamente ningún problema, lo cual son buenas noticias y nos dicen que aún en una situación extrema ante riesgos que tiene una probabilidad de ocurrencia baja, pero aún en una situación así nuestros bancos estarían en condiciones, uno, de responder por el ahorro de los mexicanos y segundo, seguir generando prosperidad y crecimiento económico.

Leonardo Curzio: O sea, es muy sólida la situación del sistema financiero. Le pregunto ¿La cobertura de los ahorros, tal y como está hoy, el IPAB y toda la regulación que tenemos, es la correcta o habría que revisarla desde su punto de vista?

Ernesto Cordero: Creo que estamos hablando de cosas muy sensibles, que es el ahorro de todos los mexicanos, y es parte de la agenda continua que tiene el IPAB y que tenemos en la Secretaría de Hacienda. Te diría que en este momento es adecuada, funciona muy bien junto con el sistema bancario y dan un marco de protección muy sólido a todos los mexicanos. Por ejemplo una historia, el IPAB que por muchos años nos recordaba la crisis del 94, del 95 y lo lamentable que fue para muchas personas perder su patrimonios, pues ahora afortunadamente el IPAB es una institución que está dedicada a garantizar el ahorro de los mexicanos que depositamos nuestros ahorros en los bancos.

Te diría que funciona muy bien, que es un modelo que inclusive se comparte con otros países del mundo y que día a día se está mejorando, porque estamos hablando de cosas muy sensibles Leonardo, y yo te diría que es el adecuado.

Leonardo Curzio: Oiga, el Consejo de Estabilidad lo integra la Secretaría que usted dirige, la de Hacienda, está también el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el propio IPAB.

Ernesto Cordero: Efectivamente, y la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro

Leonardo Curzio: Y es esta Comisión la que pone estas pruebas de estrés al sistema financiero. Cuéntenos una cosa, se ha planteado, usted mismo lo ha dicho, que ha entrado mucho capital golondrino, tenemos una Bolsa de Valores que está viviendo una especie de primavera maravillosa, el Presidente ponía ayer el escenario este de un retiro masivo de capitales, se hicieron las pruebas, digamos, con una situación extrema, por ejemplo que se retirarían 10 mil millones, no sé, una cantidad enorme de dinero y que esto pudiese generar algún tipo de especulación sobre el peso

Ernesto Cordero: Así es, Leonardo, y bueno, es la simulación que te mencionaba hace un momento, se simuló. Si llegara a pasar esto se esperaría una depreciación abrupta e importante en nuestra moneda, que sería el primer impacto de esto. Se simularon depreciaciones y devaluaciones de más del 25% de nuestra moneda de manera consistente, también esto implicaría un aumento en las tasas de interés.

En fin, todas estas variables macroeconómicas que se impactarían con una reversión abrupta se simularon bajo situaciones extremas, y la conclusión sigue siendo la misma, que los bancos seguirían estando capitalizados de manera satisfactoria. Evidentemente disminuiría su nivel de capitalización, evidentemente disminuiría el ritmo al cual están prestando en cartera hipotecaria, cartera de vivienda, cartera de consumo, pero no habría un riesgo sistémico para el país.

Yo creo que esto es muy importante señalarlo, Leonardo. No quiere decir que si esto sucediera no le iba a pasar nada a la economía mexicana, que no tuviera afectaciones. Pero lo que sí es muy relevante decir es que nuestro sistema financiero estaría en buena forma para enfrentar una situación como esa, sin tener un problema generalizado, que sería verdaderamente muy grave para la economía mexicana.

Leonardo Curzio: Subrayar también, Secretario Cordero, que la estabilidad económica lo que permite es que el poder adquisitivo v de la gente, realmente los que menos tienen, se mantenga.

Ernesto Cordero: Efectivamente. Creo que ese es un valor fundamental que es muy importante, y yo creo que se nos olvida, pero por ejemplo recordar cuál era su inflación, cuál era la inflación que enfrentaban las familias mexicanas en el pasado.

En la década de los 80 si tú acumulas toda la inflación durante la década de los 80, tuvimos una inflación de más de 15 mil por ciento, lo cual evidentemente te da una idea de que era imposible acumular un patrimonio, no había estabilidad de precios, era muy difícil tomar decisiones de inversión, era muy complicado.

En la década de los 90 tuvimos una inflación acumulada de 400%. Afortunadamente en esta última década la inflación acumulada en México ha sido de 55%, algo así como 4.7% anual, probablemente el período de inflación más bajo que hemos tenido en los últimos años, en las últimas décadas., y eso permite, uno, conservar el patrimonio de las familias, ayudar a las familias a conformar patrimonio y que se puedan tomar mejores decisiones de inversión y de ahorro.

Leonardo Curzio: Mira, yo estoy seguro que el PRI perdió la Presidencia en el 2000 porque pulverizó en tres ocasiones o a tres generaciones su poder adquisitivo. Esperemos que eso no vuelva a ocurrir, no que el PRI no vuelva a gobernar, ese es otro tema, que no se vuelvan a tomar decisiones gubernamentales que arruinen el poder adquisitivo de la gente.

Ernesto Cordero: Desde luego, Leonardo, yo creo que ese es un valor que hay que mantener, que hay que preservar. Y lo más importante, de por sí tiene un valor muy importante, que la gente conserve su patrimonio, que la gente eso le abra el proceso a una tasa fija para comprar un coche, para comprar una casa, para comprar una televisión, sino que también eso le da fortaleza a las finanzas públicas, nos permite tener mayores recursos de manera sana, sin endeudarnos, y poder dedicarlo a los programas que más se necesita.

Leonardo Curzio: Oiga, repítame entonces con qué periodicidad van a dar a conocer estos informes del Consejo de Estabilidad,

Ernesto Cordero: El decreto de creación de este Consejo establece que, una vez cada año el Consejo de Estabilidad le rendirá un reporte al Presidente de la República de cuáles son los riesgos que pudiera tener un impacto generalizado y sistémico sobre el sistema financiero, el mismo que entregamos formalmente desde el viernes pasado y ayer se hizo ya entrega digamos oficial y pública de este reporte.

Quiero mencionar que está en público este reporte, quien lo quiera consulta en las páginas de Internet de la Secretaría de Hacienda o del Banco de México, hay un micrositio especial del Consejo de Estabilidad.

No obstante, estamos valorando, hay muchos otros riesgos que no necesariamente son sistémicos pero que vale la pena tener en el radar y tener claro, que hemos estado analizando en este Consejo. Entonces probablemente también emitamos algunos reportes, alguna información con respecto a algunos otros riesgos a lo largo del año.

Leonardo Curzio: Estaremos al pendiente. Secretario, le agradezco mucho la conversación. Buenos días.

Ernesto Cordero: Muchas gracias Leonardo, un saludo a tu auditorio.